

 <b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>ACTA DE CONSEJO</b>	<b>Acta 2024-10</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Fecha</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
	14	05	2024	

<b>Proceso/Dependencia</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>
<b>Tipo de reunión</b>	Ordinaria
<b>Hora</b>	8 a.m.
<b>Lugar</b>	Bloque 13-309, Ciudad Universitaria

Asistentes			Asistió	
Nº	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Juan Fernando Tavera Mesías	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefa Departamento de Economía	Claudia Cristina Medina Palacios	X	
6	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
8	Coordinador de Extensión	Daniel Cardona Valencia	X	
9	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
10	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero	X	
11	Asistente Proceso Administrativo	Johana Londoño Rendón	X	
12	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez	X	
13	Representante de profesores (Suplente)	Lina María Muñoz	X	
14	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
15	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán	X	
16	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortúa Castrillón	X	
17	Coordinador gestión en Ecología y Turismo	Jader Montero	X	
18	Coordinadora del Programa Ecología y Turismo. CAA	Adriana Bermúdez	X	
19	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad	Alejandra Castaño	X	
20	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez	X	

<b>Orden del día</b>		
<b>N°</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informe de Consejeros	Consejeros
3	Informe del Decano	Decano
4	Concurso Público de Méritos	Consejeros
5	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
6	Tema: Pregrado Ecología y Turismo	Decano y Corporación Ambiental
7	Informe Pruebas Saber Pro. 10 a.m. (15 minutos)	Mauricio Sánchez Puerta - Equipo autoevaluación con fines de acreditación institucional
8	Casos para análisis	Consejeros
<b>Desarrollo de la reunión</b>		
1	Se pone a consideración el orden día. Se aprueba	
1	Se pone en consideración el Acta 2024-09 para su aprobación. Se aprueba con algunas recomendaciones de forma.	
2	<p><b>Informe de Consejeros</b></p> <p><b>Informe de Jefe de Servicios Administrativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se informa que llegaron 27 computadores para ser entregados a profesores y administrativos, se está esperando la marcación para iniciar con la entrega.</li> <li>• Se está en proceso de compra de videobeams.</li> <li>• En mitad de año se iniciarán algunas adecuaciones en las salas de cómputo 226 y 224. La idea es que no se programen clases en salones continuos ya que habrá ruido debido a estos arreglos.</li> <li>• En el espacio del bloque 6-331, se está a la espera de que se tomen medidas para iniciar con las instalaciones. El Decano informa que en el Consejo Académico se habló sobre los retrasos en temas de infraestructura y tecnología por parte de la División de Infraestructura y de la Universidad en general, se espera que se puedan tomar medidas para que no haya más atrasos.</li> </ul> <p><b>Informe Coordinador Bienestar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inauguración de los Juegos Deportivos. Se hace llamado a los profesores para que permitan a los estudiantes participar en estos juegos. En total son 130 personas de la Facultad participando en los juegos, siendo de las unidades académicas con mayor participación.</li> </ul>	

- Se sigue potenciando servicios y atención de Psicoorientación, como “El Escuchadero”.
- “Espacios con sentido”. Se invita a la comunidad de la Facultad a asistir a estos eventos, los cuales se están articulando con las unidades académicas del área de las Ciencias Sociales, Humanidades y Artes y con la Facultad de Ciencias Económicas.

### **Informe Coordinadora Autoevaluación**

- Primer debate del Documento Maestro para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos.
- El profesor Mauricio López, indica que percibió en la presentación una participación muy baja de los profesores de Economía, también considera que se debe hablar en el documento y de manera transversal que en la Facultad de Ciencias Económicas está el Departamento de Estadística y Matemáticas y que los profesores pueden participar o apoyar en algún momento la Especialización, esto con el fin de aumentar el número de profesores con un perfil académico más alto al servicio de esta Especialización.
- El profesor Juan Fernando Tavera, recordó la importancia de tener la membresía de PMI, y quiere saber en qué va el proceso de solicitud que se realizó hace poco al Consejo de Facultad. Se acordó hablar con el Coordinador de Posgrados, profesor Esteban, para darle más celeridad al proceso.
- La profesora Lina Muñoz, resaltó la importancia de tener la modalidad virtual, y ve como debilidad en el documento el número de profesores que participan en el Programa y que su nivel académico sea de especialista; ella considera que es un aspecto que revisan en el Ministerio. También sugiere agregar en la justificación del documento, el tema de la formación de los funcionarios públicos por el enfoque que tiene la Especialización.
- Finalmente, el Decano Jair, preguntó si en el documento se menciona alguna articulación con las Maestrías de la Facultad, especialmente del MBA, también retoma el tema de incluir en el documento, específicamente en la condición de profesores, el perfil de los docentes de otros departamentos que pueden apoyar el Programa y que tienen una formación en Maestría o Doctorado, a su vez, los grupos de investigación que se articulan con la Especialización y la formación de estos docentes.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, en primer debate, el Documento Maestro para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos, y se sugiere tener en cuenta las sugerencias que se realizaron para el segundo debate.

### **Informe del Pregrado de Ecología y Turismo**

- Inicio del proceso de evaluación docente, para ello estuvieron informando a los estudiantes la adscripción del Programa a la Facultad de Ciencias Económicas. De igual forma, se socializarán temas de investigación y extensión.
- Se aprueba la Resolución por cual oficializa el traslado del Programa de Ecología y Turismo a la Facultad.

### **Informe de Regionalización.**

- Salida de campo estudiantes de Administración de Oriente: El profesor Sergio manifiesta que hubo inconformidad con el profesor Carlos Grajales, debido a que se realizó esta salida de campo durante su horario de clase, y no fue informado a tiempo; por ello solicita que las salidas sean programadas con tiempo y se informe al profesor para evitar el viaje hasta la región. Se informa que en el semestre se han presentado 2 salidas de campo en el programa de Administración de Empresas y no han sido programadas en conjunto con el pregrado y el equipo de regionalización. El Decano propone enviar correo a profesores informando sobre la programación de salidas para evitar este tipo de situaciones.
- Hemos tenido reuniones con el comité de prácticas para la modificación del curso pre prácticas para los 4 pregrados de la Facultad, actualmente se está trabajando en una propuesta desde el grupo COMPHOR, también hemos estado en comité de carrera de Desarrollo territorial donde se está trabajando en varios frentes como actualización de los microcurrículos, del documento maestro, del manual interno de prácticas y en la realización de la convocatoria de representación de estudiantes y egresados en el comité de carrera. Se hace una invitación para que se comente en el comité de currículo, la posibilidad de hacer la convocatoria para que en todos los comités de departamentos y Facultad haya representantes de estudiantes y profesores.
- Hemos estado y planeamos trabajar en las siguientes semanas en todo lo relacionado con la finalización del semestre (cierre de cursos, cancelaciones, reingresos, vacacionales, validaciones) e inicio del siguiente (programaciones, cargas a los sistemas de la Universidad para contratación, excepciones de prerrequisito, prelación de matrícula y matrícula con menos de 8 créditos).
- En el encuentro de egresados de Urabá que será el próximo 24 de mayo, se tendrá presencia como Facultad con el profesor Juan Fernando Tavera y la profesora Tania Atehortúa Castrillón.
- Programación de 2024-2 para las regiones con las siguientes cohortes:

<b>Programa</b>	<b>Nivel</b>	<b>Campus</b>	<b>Semana / Fin de semana</b>
Administración de empresas	4	Caucasia	F

Administración de empresas	5	Caucasia	F
Administración de empresas	6	Caucasia	F
Administración de empresas	7	Caucasia	F
Administración de empresas	8	Caucasia	F
Administración de empresas	7	Turbo	F
Administración de empresas	10	Turbo	F
Administración de empresas	8	Carmen de Viboral	F
Administración de empresas	9	Carmen de Viboral	F
Administración de empresas	7	Carmen de Viboral	S
Administración de empresas	10	Carmen de Viboral	S
Contaduría pública	7	Caucasia	F
Contaduría pública	8	Caucasia	F
Contaduría pública	6	Apartadó	F
Contaduría pública	1	Apartadó	F
Desarrollo Territorial	2	Carmen de Viboral	S
Desarrollo Territorial	3	Carmen de Viboral	F
Desarrollo Territorial	4	Carmen de Viboral	F
Desarrollo Territorial	5	Carmen de Viboral	S
Desarrollo Territorial	6	Carmen de Viboral	S
Desarrollo Territorial	9	Carmen de Viboral	S
Desarrollo Territorial	1	Turbo	S
Desarrollo Territorial	4	Turbo	S
Desarrollo Territorial	5	Turbo	F
Desarrollo Territorial	8	Turbo	F

Se aprueba programación.

### **Informe Coordinador Extensión**

- Encuentro de investigación: Los profesores solicitaron estar informados constantemente en relación con todos los temas extensión y ofertas.
- Visita al Comité de Evaluación, la idea es estar alineados con egresados y en concordancia con los objetivos de ellos.
- Lanzamiento de Mentorías FCE, iniciativa de Egresados y Corpecedua, que se llevará a cabo el 23 mayo de manera presencial y con transmisión en vivo para Regiones.

### **Informe Coordinador Posgrados**

- La inducción a estudiantes nuevos del semestre 2024-2 está programada para el 27 de julio de 2024.

- Se realizaron cambios en las tarifas de la Maestría en Finanzas y la Maestría en Políticas Públicas, las cuales pasaron de 9 a 8 SMMLV.
- Aún se encuentra pendiente el Convenio con la Universidad Valencia para la realización de la pasantía.

#### **Informe de Unidad de Comunicaciones.**

- Se continúan realizando todas las gestiones necesarias para el desarrollo de los eventos que se han planeado para la Celebración de los 80 años de la Facultad.
- Se ha elaborado un Formulario para la solicitud de servicios a Comunicaciones, por ello se pide a los consejeros que sean juiciosos con el diligenciamiento de este formulario ya que es muy importante medir todo el trabajo que se hace en la Unidad.
- Se informa del avance en la programación y logística para la realización del evento Huellas de un Maestro, el cual se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2024.

#### **Informe de Ciencias Administrativas:**

- Se han venido realizando conversaciones con profesores para conocer sus expectativas para el resto del año 2024.
- Se están proponiendo nombres de profesores para la conformación del grupo de apoyo en el tema de los perfiles del Concurso Público de Méritos
- Se viene avanzando en el documento de propuesta para elección de representantes ante el Comité de Carrera, el cual servirá para los otros programas de la Facultad.

#### **Informe Coordinador CIC**

- Se solicita el aval para la inclusión de horas en el plan de trabajo de los profesores que participan en el proyecto de investigación “2023-60053: *Cultura contable ciudadana para la lucha contra la corrupción: elementos lúdico-didácticos para la proyección en las regiones de Antioquia*”, en los siguientes términos:

<b>Docente</b>	<b>Función en el proyecto</b>	<b>Tiempo de participación en Proyecto (meses)</b>	<b>Horas/ Semana</b>
Marco Antonio Machado Rivera	Investigador principal	18	12

Este proyecto será financiado por el Departamento de Ciencias Contables con \$12.000.000 en recursos frescos y cofinanciado por el CIC con \$3.000.000.

- Aval para la inclusión de horas en plan de trabajo de los profesores que participan en el proyecto de investigación “2024-68834: *Gobernanza de la ciudad inteligente y su relación con la creación de valor público en países emergentes*”, en los siguientes términos:

<b>Docente</b>	<b>Función en el proyecto</b>	<b>Tiempo de participación en Proyecto (meses)</b>	<b>Horas/ Semana</b>
Juan Fernando Vélez Ocampo	Investigador Principal	18	10

- Aval para la inclusión de horas en plan de trabajo de los profesores que participan en el proyecto de investigación. “2024-68793: *Impactos de la inteligencia artificial en la planeación y control desde la Contabilidad de Gestión*”, en los siguientes términos:

<b>Docente</b>	<b>Función en el proyecto</b>	<b>Tiempo de participación en Proyecto (meses)</b>	<b>Horas/ Semana</b>
Tania Atehortúa Castrillón	Investigadora Principal	18	6
Daniel Cardona Valencia	Co-investigador	18	2

- Aval para la inclusión de horas en plan de trabajo de los profesores que participan en el proyecto de investigación “*Estudio de la percepción de los consumidores y la aceptación de productos con incorporación de ingredientes reconocidos por sus propiedades afrodisiacas*”, en los siguientes términos:

<b>Docente</b>	<b>Función en el proyecto</b>	<b>Tiempo de participación en Proyecto (meses)</b>	<b>Horas/ Semana</b>
Beatriz Londoño Giraldo	Co-investigadora	18	10
Camilo Restrepo Estrada	Co-investigador	18	10

- Aval para la inclusión de horas en plan de trabajo de los profesores que participan en el proyecto de investigación “2022-52710: *¿Por qué y cómo gobernar desde un enfoque sostenible los proyectos? Conceptualización, medición, mecanismos duros y blandos e impactos sobre el desempeño*”, en los siguientes términos:

<b>Docente</b>	<b>Función en el proyecto</b>	<b>Tiempo de participación en Proyecto (meses)</b>	<b>Horas/Semana</b>
Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	Co-Investigador	26	12

Se da el aval para la inclusión de horas en los planes de trabajo de los profesores que participan en cada uno de los proyectos de investigación.

### **Informe de Ciencias Contables**

La profesora Martha pide que se ponga en consideración establecer un procedimiento para exaltar los mejores trabajos de grado de pregrado en las ceremonias de grado, dado que ya se tienen algunos trabajos que desde el Núcleo de Investigaciones del Departamento de Ciencias Contables se han postulado para la exaltación. Adriana indica que desde el Pregrado de Gestión en Ecología y Turismo se efectuó una consulta para determinar si a los trabajos de pregrado se les puede efectuar este reconocimiento, ante lo cual le indicaron que a ellos se les realiza una mención especial en la ceremonia, por lo que definieron un procedimiento, el cual será compartido para que se analice y se tenga en cuenta en la elaboración del proceso a seguir en la FCE.

### **Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo**

#### **Temas Facultad de Ciencias Económicas**

- El Decano se reunió con los profesores del Departamento de Economía, se presentó el Plan de Acción de la Facultad, para que se articule con la planeación estratégica de los Departamentos. Se recuerda que tenemos unos indicadores del Informe del PAUA que se deben medir y presentar a la Comunidad de la Facultad.
- Vamos avanzando en temas de programación para la celebración de los 80 años de la Facultad.
- Se recuerda sobre el evento CIBEC el cual se llevará a cabo en Cartagena, hay varios eventos atractivos para nuestras áreas de conocimiento, uno de ellos es el Coloquio Doctoral, la presentación de mejores ponencias y trabajos de grado, CICA certificación en investigación para las Ciencias Administrativas y Económicas.
- Invitación para el miércoles 15 de mayo a las 3 p.m. cuando se va a entregar la Exaltación a la Excelencia Docente en el Edificio San Ignacio. Por solicitud nuestra se va a hacer mención especial al profesor Sergio Rene Oquendo.
- El Decano Julio Cesar Saldarriaga de la Facultad de Ingeniería, solicitó reunión especial con el fin de fortalecer los lazos con nuestra Facultad en temas de extensión. El profesor Daniel Cardona informa que se reunió con John Fernando Escobar, el nuevo jefe de Extensión de

Ingeniería para adelantar trabajo en temas de Laboratorio Financiero y Analítica de Datos. El profesor Mauricio López indica que en el Comité de Área se planteó el tema de contar con otros espacios, como un laboratorio para analizar grandes volúmenes de información.

- Sobre el tema de Extensión y la situación financiera de la Universidad, ya comenzaron a verse algunos resultados negativos que tienen que ver con proyectos de consultoría, han sido cancelados varios contratos con entidades externas. El Decano propone seguir buscando posibilidades y alternativas con grandes entidades y proyectos en Bogotá, y revisar licitaciones públicas a nivel nacional.
- Invitación para el 22 de mayo a las 6 p.m. cuando la Facultad llevará a cabo el evento de Huellas de un Maestro en el Auditorio Principal del Edificio de Extensión.
- Se informa que la Facultad de Ciencias Económicas será condecorada por parte del Consejo de Medellín, con la Orden al Mérito Juan del Corral en el marco de la celebración de sus 80 años. También se recibirá una Condecoración del Congreso de la República.

### **Informe del Consejo Académico**

- El Representante profesoral del Consejo Académico ante el Consejo Superior Universitario CSU, presentó su informe; el profesor Mauricio Alviar sugiere revisar la oferta de los programas en 5 años, y hacer énfasis en los Programas de Formación a lo largo de la vida y revisar el tema de homologación de créditos.
- Se evaluó el desempeño del señor Rector con una calificación de 92% sobre 100.
- Se autorizó al señor Rector para su viaje a la Universidad de Groningen, Holanda.
- Entrevista al señor Rector por parte del periódico El Colombiano, donde se le realizó una pregunta respecto al tema de las ventas ambulantes y el señor Rector manifestó que la FCE estaba haciendo un estudio al respecto. El jefe Juan Fernando Tavera confirma que desde el grupo de investigación IMARK en el año 2019 se estuvo trabajando y estudiando sobre este tema. El Decano manifiesta que como consejeros, profesores y administrativos debemos dar ejemplo, en no comprar en las ventas ambulantes.
- Tema Planes de Trabajo: Varios Decanos han manifestado que es importante y que hay una necesidad de tener señales claras en la elaboración de estos planes, también sobre la importancia de la Docencia en los planes de trabajo por encima de otras actividades.

### **Informe del Señor Rector**

- El Rector informa la designación de la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Adriana Echavarría Isaza en su tercer periodo.
- El Rector inició su nuevo periodo efectuando visitas a todas las Unidades Académicas, Escuelas e Institutos, por lo tanto, nuestro Consejo será visitado por el señor Rector.
- Se llevó a cabo un Homenaje al Doctor Francisco Lopera Restrepo de la Facultad de Medicina.

- El escritor Paulo Montoya Campuzano de la Facultad de Comunicaciones y Filología, elegido como “Académico de Número” de la Academia Colombiana de la Lengua, también ha sido galardonado con el premio Rómulo Gallego.
- El Señor Rector participó el 7 de mayo en el Consejo Nacional de Rectores, hubo dos temas importantes que se trataron allí: uno, la Propuesta del SUE para la Reforma Agraria y Ampliación de Cobertura; y, el segundo, el Modelo de Distribución de Recursos. Se planteó y solicitó desde el Área que se presente el informe 2023 y lo que se lleva en el primer cuatrimestre del 2024 de resultados financieros. La Universidad no está pasando por buen momento en temas financieros.
- Salió el Informe de Distribución de Recursos del SUE, el cual se presentará más adelante, dado que está siendo analizado por el profesor Ramón Javier Mesa.
- Se informó que tenemos 13 revistas de la Universidad en Cimago Journal Rank 2023. Los fondos de la Vicerrectoría para el apoyo a revistas continúan, pero es muy poco el valor que se entrega a cada revista, el cual no alcanza para cubrir los costos de funcionamiento de éstas.
- Se solicita una participación activa de cada una de las unidades académicas en la postulación de candidatos a las Distinciones Universitarias, dado que existen categorías en las que no se presentan personas. La Vicedecana pide que se realicen las propuestas con tiempo. Los consejeros quedan con la tarea de ir revisando los posibles candidatos para postularlos, y presentar en Consejo de Facultad la propuesta.

#### **Concurso Público de Méritos:**

El Decano informa que hoy formalmente queda incluido en el Consejo de Facultad el tema del Concurso Público de Méritos y les manifiesta a los consejeros, que quienes consideren tener conflicto de interés deben manifestarlo explícitamente, ya que no podrán participar en ninguna reunión en las que se traten estos temas. Quienes consideren no tener ningún conflicto de interés, pueden iniciar trabajo en los grupos que se conformarán, y si en estos grupos hay alguna persona con conflicto de interés también deberá informar y no participar en ellos.

4 El Decano consulta a los consejeros asistentes que si alguno tiene conflicto de interés debo manifestarlo ahora:

- ✓ El profesor Sergio Iván Restrepo se declara impedido por posible candidatura del profesor Camilo Restrepo, por grado de consanguinidad, e informa que el profesor Gabriel Agudelo se debe abstener de participar en la Comisión porque su hija puede ser una candidata. El profesor Juan Fernando Palacio, quien se ausentó de la reunión antes de iniciar con este tema, también se declara impedido, adicionalmente, se declaran impedidos los consejeros Claudia Medina, Daniel Cardona y Francy Castaño, pues posiblemente se presentarán al Concurso.

Teniendo en cuenta esta información el Decano solicita que se ausenten de la reunión las personas que declararon tener conflicto de interés.

Es responsabilidad de los Consejos de Facultad y Comités de Escuelas e Institutos, la definición de perfiles, la Vicerrectoría de Docencia podrá devolver y hacer sugerencias de lo presentado. De este proceso hará parte integral los siguientes documentos:

- ✓ Solicitud de preparación de perfiles Concurso Público de Méritos 2024. Este documento lo debe conocer todos los miembros de los grupos de apoyo.
- ✓ Presentación para la preparación de perfiles profesionales (resumen de aspectos relevantes).
- ✓ Directrices del Consejo de Facultad.
- ✓ Sugerencias que viene haciendo el Consejo Académico y que haga la Vicerrectoría Docencia.
- ✓ Todas las preguntas que surjan en relación con este proceso, se solicita hacerlas a través de la Vicedecana para que las canalice a la Vicerrectoría de Docencia, y a su vez, compartirla con los grupos que se conformen.
- ✓ Todas las plazas deben salir a Concurso sin excepción, las cuales son en total 15.5 plazas de la Facultad: 5,5 plazas del Departamento de Economía, 4 del Departamento de Ciencias Contables, 2.5 del Departamento de Ciencias Administrativas y 2 plazas para procesos transversales de la Facultad.
- ✓ Acoger las recomendaciones del Consejo Académico y del Comité de Vicedecanos.
- ✓ Acoger como Facultad lo siguiente: Crear un grupo de apoyo, el cual debe tener hasta 5 miembros, liderado por el jefe del Departamento o quien sea delegado.
- ✓ El grupo lo define el jefe de Departamento y en los casos en que los jefes se declararon con conflicto de interés se define de la siguiente manera:
  - Departamento Economía se propone que lidere la Vicedecana Luz Ángela Valencia
  - Departamento de Estadística y Matemáticas se propone al profesor Santiago Gallón.

Se pone en consideración de los consejeros asistentes, se aprueba.

- ✓ Definición de los grupos de apoyo: los miembros de los grupos pueden ser profesores de la Universidad de Antioquia con cualquier tipo de vinculación (excepto en Comisión de Estudios), o personas seleccionadas por el Consejo de Facultad dados sus conocimientos y experticia en los distintos temas.
- ✓ La Vicerrectoría de Docencia apoyará en la definición de los posibles jurados, se debe expresar si hay alguna limitación.
- ✓ Cada plaza vacante está identificada con un código, no hay norma que diga que se debe reemplazar un doctor por un doctor, el perfil se elegirá dependiendo de las necesidades del Departamento.
- ✓ Los requisitos definidos serán habilitantes, con Maestría preferiblemente Doctorado.
- ✓ No quedan inhabilitados los participantes de la comisión para participar como evaluador.
- ✓ Nos piden a los Consejo de Facultad tener a disposición el PAUA, ya que debe quedar articulado con el Concurso, a disposición de evaluadores y de candidatos.
- ✓ Plan de Acción y Proyecto Educativo del Programa deben estén publicados para fácil acceso para candidatos.
- ✓ Los grupos de apoyo pueden recomendar fusionar o dividir plazas.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el Departamento de Ciencias Administrativas hay un caso con el profesor Cesar Giraldo, se hizo la consulta a la Dirección Jurídica sobre su caso, en donde informan sobre dos conceptos dados en el año 2019 y 2022, los cuales dicen que se debe ofertar esta plaza. Una nueva revisión sería pertinente en el caso en que el profesor aporte pruebas y justificaciones adicionales.</li> <li>✓ Plazos: en la plataforma los perfiles deben estar subido el 18 de junio de 2024. El 3 de junio deberían estar listo, para presentar en el Consejo de Facultad del 10 de junio de 2024.</li> <li>✓ El Consejo de Facultad recomienda que se permita que los profesores ocasionales se presenten compitiendo con igualdad de condiciones con aspirantes externos, por lo que no se podría incluir la solicitud del requisito de Doctorado.</li> <li>✓ El coordinador del grupo de apoyo de las plazas transversales será el señor Decano.</li> <li>✓ ¿Cuándo deben renunciar las personas que tienen conflicto de interés? Es una pregunta que se tiene para quienes por el cargo que tienen lo deben realizar.</li> </ul>
5	<p><b>Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Huellas de un Maestro: Se pone a consideración de los consejeros definir el número de profesores exaltados por programa: Se recomienda continuar con la tradición de exaltar a 2 profesores por programa, y hacer una exaltación en la investigación y la extensión en otro momento, puede ser en la celebración de los 80 años de la Facultad.</li> <li>✓ Se presenta la información correspondiente a los intensivos del semestre 2024-1 y la programación para el 2024-2. Se envía la solicitud de cursos intersemestrales para los campus regiones a la Dirección de Regionalización, los cuales son: inglés VI, Inglés de negocios, Matemáticas II e Introducción a la Microeconomía.</li> <li>✓ Frente a los Premios y distinciones universitarias del 2024, la Vicedecana enfatiza sobre la importancia de tener estas propuestas a tiempo, se propone que los jefes lleven esta información al próximo Consejo de Facultad.</li> <li>✓ Cumplimiento de compromisos de la profesora Liliana María Gallego Duque C.C. 43624894, sobre Resolución Rectoral 48879 del 29 de abril de 2022, por la cual se concedió la comisión de servicios y, la Resolución Rectoral 50094, por la cual se prorrogó la comisión de servicios. La profesora anexa el certificado del curso desarrollado en el Language Center of UCC, sometimiento de un artículo a una revista indexada internacional, y la Construcción del microcurrículo en inglés preferiblemente para curso de pregrado.</li> </ul>
5	<p><b>Tema: Pregrado Ecología y Turismo</b></p> <p>El señor Rector y el Comité Rectoral manifiestan que una estrategia para fortalecer los programas en la Universidad es por medio la asignación de plazas de tiempo completo; por tanto, sugieren al Comité</p>

de Área que los programas de pregrado y posgrado de la Corporación Ambiental sean trasladados a las Facultades de Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales (FCEN), y Ciencias Económicas (FCE).

De acuerdo con lo anterior se propone que la FCEN reciba dos programas de pregrado, y maestría y un doctorado de la Corporación Ambiental, y por su parte la Facultad de Ciencias Económicas reciba el programa de Ecología y Turismo teniendo en cuenta el área y disciplinas similares, la idea es que se apoye con el fortalecimiento de procesos transversales administrativos.

En el caso nuestro este proyecto será liderado por la profesora Tania, pero coordinado por la Corporación Ambiental. El Decano indica que cualquier grupo de investigación de la FCE que se quiera vincular con el pregrado lo podrá hacer.

La Corporación Ambiental podrá apoyar a la FCE con recursos de fondos especiales.

Se requiere visto bueno del Consejo de Facultad y realizar un acto administrativo el cual deberá ser aprobado por el Consejo Académico.

El profesor Juan Fernando Tavera manifiesta su preocupación sobre el apoyo docente en el Programa de Ecología y Turismo, pregunta: ¿si viene siendo algo obligatorio?, ¿hasta qué punto puede ser este apoyo? El Decano le informa que todo lo relacionado con lo académico está a cargo de la Corporación, desde la Facultad se apoyará con temas administrativos, dice que tradicionalmente los profesores de cada Departamento trabajan en su Departamento y hasta ahora se ha garantizado esto. La incorporación de este Programa es a través de Regionalización. La profesora Martha dice que en ocasiones se puede completar horas en el plan de trabajo de que aquellos profesores a quienes les faltan horas de docencia directa con actividades en este Pregrado o cualquier otro de la Facultad.

Se somete a consideración dar el visto bueno para el acto administrativo.

Votos positivos: Decano, Martha, Mauricio, Esteban, Claudia y Lina.

Juan Fernando Tavera se abstiene de votar, ya que en reunión de profesores del Departamento hay varias preocupaciones sobre este tema.

**Informe Pruebas Saber Pro. Por Mauricio Sánchez Puerta - Equipo autoevaluación con fines de acreditación institucional. Hora: 10 a.m. (15 min).**

6

La Universidad adelantó una comparación del desempeño en Pruebas Saber Pro del periodo 2016-2023. Para ello, primero clasificó el desempeño de otras IES y el global de la UdeA y de cada una de sus titulaciones (conjunto de programas que otorgan el mismo título) con base en la superación de % (subjeto y definido por el analista de Vicedocencia Mauricio Sánchez) en los niveles de desempeño de las 5 competencias genéricas, así:

Competencia/Módulo	Umbral superior (Niveles 3 y 4 o B1 y B2)	Umbral inferior (Niveles 1 y 2 o - A1, A1, A2)	Niveles de la competencia
<b>Razonamiento cuantitativo</b>	>80% de los evaluados	>50% de los evaluados	1, 2, 3, 4
<b>Lectura crítica</b>	>80%	>50%	1, 2, 3, 4
<b>Competencias ciudadanas</b>	>80%	>50%	1, 2, 3, 4
<b>Inglés</b>	>80%	>50%	-A1, A1, A2, B1, B2
<b>Comunicación escrita</b>	>60%	>50%	1, 2, 3, 4

Luego comparó la UdeA con el “grupo de las 10” en cada competencia genérica e hizo lo mismo con las titulaciones; finalmente, valoró como mejores titulaciones a aquellas que en 4 o más años, en el periodo de 8 años, superan el umbral superior. El Programa de Economía es una de esas titulaciones y en este caso es un único programa.

Al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas se entrega y presenta un archivo en Excel con los datos, los cálculos y gráficos que permiten una revisión de sus programas tanto con las tradicionales comparaciones (promedio IES, promedio programas, género y estrato) como con la metodología empleada en el actual contraste de la Universidad.

Los resultados permiten identificar oportunidades de mejora (como que se observa una brecha por estratos y géneros y que no hay programas destacados en inglés,) y desempeños brillantes (como que 440- Contaduría ha logrado ubicar en todos los años a más del 80% de sus estudiantes en los niveles 3 y 4 de la competencia Comunicación escrita).

### Casos para análisis

#### Solicitudes profesoriales

- 7 ✓ Solicitud de apoyo económico (viáticos) de la profesora C.C. 43624894, para cofinanciar la participación en el evento académico LASA 2024 Reaction and Resistance; Imagining Possible Futures in the Americas, que se realizará en la ciudad de Bogotá del 12 al 15 de junio de 2024. El valor de los viáticos por día es \$400.000 (4 días).  
Se sugiere solicitar apoyo al Icetex, Fundación Universidad de Antioquia y al Fondo de Apoyo Patrimonial. Se aprueba otorgar el valor de los viáticos por los días del evento, más 1.5 días de desplazamiento para el evento internacional.

- ✓ Solicitud de apoyo económico del profesor C.C 71378426, para participar en calidad de ponente al XXI Encuentro Internacional ASEPUC que se realizará en el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valladolid (Campus Duques de Soria) y para asistir por invitación académica de la catedrática María Antonia García Benau a la ciudad de Valencia para avanzar en los temas del proyecto sobre Tendencias de los Reportes Corporativos; actividades que realizará entre el 14 y 30 de junio. Se aprueba el pago de inscripción a evento (el profesor va a pagar el valor de la inscripción y se le debe reconocer el 85% de la misma) y la asignación de viáticos.
  
- ✓ Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Contables, para la profesora C.C. 1.017.187.937, quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesora ocasional. Se aprueba.

**Excepciones de título**

<b>Documento</b>
1152208565

**Solicitudes de incremento salarial:**

Se autoriza al Decano a realizar los incrementos de conformidad al Acuerdo de Facultad 246 del 30 de enero de 2018.

**Casos estudiantes pregrado y posgrados. Anexo.**

**Reconocimientos de materias. Anexo**

<b>Anexos</b>
Cumplimiento de compromisos de la profesora Liliana María Gallego Duque
Casos estudiantes pregrado y posgrados
Reconocimientos de materias

<b>Responsable: Nombre</b>	<b>Empleo/Rol</b>	<b>Firma</b>
<b>Jair Albeiro Osorio Agudelo</b>	<b>Decano</b>	
<b>Luz Ángela Valencia Cadavid</b>	<b>Vicedecana</b>	

# Acta 2024-10.Portal

Informe de auditoría final

2024-09-30

Fecha de creación:	2024-09-30 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAAchfLHt_DutuYzlkjpHfa3goHwbObNGta

## Historial de “Acta 2024-10.Portal”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2024-09-30 - 15:47:59 CDT- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2024-09-30 - 15:59:14 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.  
2024-09-30 - 15:59:16 CDT
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2024-09-30 - 16:01:15 CDT- Dirección IP: 66.102.8.101.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2024-09-30 - 16:01:37 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.
-  Documento completado.  
2024-09-30 - 16:01:37 CDT